

Contestacion al anónimo intitulado: "De B. M. V. Apparitione in Mexico sub titulo de Guadalupe. Exquisitio historica. (Pag. 1.)

I.

TEXTO.

I.—*Dubitationes antiquae sunt.*—Circa B. M. V. de Guadalupe Apparitionis veritatem, ita ut fertur, à Domini Joannis Baptistae Muñoz Dissertatione (1.) dubitationes non ortae, sed antiquae et hodie satis generales sunt. . . . [Pág. 3.]

[1.] Haec Disertatio in regali Academia Historiae, anno 1794 fuit lecta sed in Collectione ejusdem Memoriarum anno 1817 palam facta. [Matriti Vol. V. pág. 205.]»

«I.—*Las dudas son antiguas* [1]—Las dudas acerca de la verdad de la Aparicion de la B. V. M. de Guadalupe no han tenido origen, como se dice, de la Disertacion de D. Juan Bautista Muñoz [*] [2], sino que son antiguas, y [3] hoy bastante generales. . . .»

[*] Esta Disertacion no solo fué leida en la Real Academia de Historia en 1794, sino que se publicó en la Coleccion de Memorias de la misma el año de 1817.

CONTESTACION.

Apenas leido el rubro de éste número, cuando se nota que el autor del anónimo no conoce las «Reflec-

ciones sobre las Reglas y el Uso de la Crítica,» por el M. R. P. Fr. Honorato de Santa María, carmelita descalzo de la Provincia de Aquitania, citado con mucho aprecio por el sapientísimo Benedicto XIV en su inmortal obra de «Beatificación y Canonización de Santos.» Así se expresa el P. Santa María sobre dudas tales como las que va á proponer el contrincante [en el tomo III, disertación tercera, regla cuarta, pág. 75:] «Las dudas que se pueden ofrecer acerca de la verdad de un suceso suficientemente atestiguado, no deben obligarnos á desecharlo como falso, á menos que estas dudas no estén fundadas en unas pruebas claras, ciertas y evidentes, y no en unas conjeturas poco sólidas: porque de lo contrario, sería permitido desechar, ó á lo menos dudar de las verdades más constantes.» Es así que, según lo vamos á demostrar en el curso de estas contestaciones, todas las dudas que pone el contrincante en el anónimo carecen de aquellos fundamentos; luego no debe ni puede desecharse como falsa la Milagrosa Aparición de Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe, sin poner en duda las verdades más constantes.

[1] Si las dudas sobre tan asombroso acontecimiento no han nacido de la disertación de D. Juan Bautista Muñoz, Historiógrafo de Indias, señálenos el contrincante algún libro escrito sobre dichas dudas desde 1531 hasta 1794 en que el expresado Muñoz presentó su obra á la real Academia de Historia de Madrid, con el fin de alcanzar el título de académico. Ciertos estamos de que nunca lo presentará, y si podrá demostrarse que el anónimo, con excepción de lo que dice sobre Fr. Francisco de Bustamante, Provincial del Santo Evangelio de México, y alguna que

otra cosilla, es otra edición más del folleto del académico madrileño, adicionado con alguna que otra cosa que ocurrió á Fr. Servando Mier en las Cartas que escribió en defensa de su sermón contra la venerable tradición guadalupana.

[2.] Ni pueden llamarse antiguas las dudas acerca de este asunto, por lo que predicó el P. Bustamante en el púlpito del convento grande de S. Francisco de México el día 8 de Septiembre de 1556. Consta con toda claridad en el proceso que se le formó, que obró *por pasión*, no por amor á la verdad. Menos puede alegarse lo que dice sobre el particular Fr. Bernardino Sahagun en su «Historia General de Nueva España,» pues que según demostraremos al contestar sus asertos, tenía que escribir de manera que no ofendiera al referido P. Bustamante, siendo como era su Provincial. Si positivas dudas hubiera habido en aquella época sobre el origen celestial de Nuestra Benditísima Guadalupana ¿cómo es que el inmediato sucesor del V. Zumárraga, sabedor de lo que predicó dicho Provincial contra el fundamento de la devoción de Nuestra Santísima Madre, inmediatamente procedió de oficio contra este predicador? ¿Cómo es que ninguno de los escritores de aquel siglo se apresuró á salir en defensa del referido predicador? ¿Cómo es que guardaron tan profundo silencio sobre este asunto los cronistas franciscanos y aun el P. Sahagun, interesados como estaban en justificar al que ocupaba un lugar prominente en su orden? Hechos son estos tan elocuentes en favor de la verdad que impugnaba el P. Bustamante, que todo demostrarán, menos que hubiera habido duda en aquel tiempo sobre la Milagrosa Aparición, ó sobre el celestial fun-

damento de la entonces *nueva devocion* instituida canónicamente en el Tepeyac.

[3.] Asegurar que hoy son bastante generales las mencionadas dudas, es cerrar los ojos á la luz de la evidencia. Dia por dia, hora por hora, afluye tanta gente al Santuario, de todas las clases de nuestra sociedad, emprendiendo romerías aun de los puntos más distantes del país, con tal devocion y fervor, como si acabara de aparecerse la Santísima Imágen. Asista siquiera un dia á dicho Santuario el contrincente; y verá como sus dudas ningun eco han hecho entre los católicos mexicanos. Tome asiento en el tren y visite las santas casas guadalupanas de Querétaro, Guadalajara, Durango, Michoacan, Oajaca, y otras muchas en que se venera la Madre de Dios de Guadalupe, y se convencerá de cuanta multitud de fieles protestan de la manera más solemne contra dichas dudas. Lea los periódicos católicos de la nacion y hallará en ellos descritas las suntuosas solemnidades que por todas partes se celebran en honor de la Aparicion. Puede asegurarse sin temor de ser desmentidos que, con excepcion de unos cuantos deslumbrados con el sermon de un religioso rebelde, toda la nacion católico-mexicana es eminentemente guadalupana. Aun esos pocos que soñaron borrar el más glorioso timbre de la Patria, compensados están con ilustres extranjeros que desean conocer y reverenciar á la Aparecida Virgen. El miércoles santo del presente año, con edificacion de todos los que lo presenciaron, comulgó en el altar de la Santa Madre de los mexicanos un Almirante francés en cumplimiento de una promesa, que hizo á la que es *Estrella de los mares*.

II.

TEXTO.

« Ex innumerabilibus ejusdem Apparitionis defensionibus confirmatur, etenim ipsas scribere opus fuit, quod si ab initio haec quaestio ita conspicua esset ad omnem haesitationem substraendam, super vacuum fuisset. » [Pág. cit.]

« Confirmanse [dichas dudas] con las innumerables defensas de la Aparicion, porque fué necesario escribirlas, lo que hubiera estado por demás para quitar toda duda, si esta cuestion hubiese estado de tal manera clara desde el principio. »

CONTESTACION.

¿Qué cosa más insigne, ni más clara que el Evangelio? Comenzaba apenas á premulgarse cuando ya decia S. Pablo á los Corintios [1ª Epístola, cap. XI. vers. 19:] «Es preciso que haya herejías? ¿Se deducirá de esto que la Religion Santa que profesamos es dudosa? De ninguna manera: Sino que desde el principio hubo algunos herejes. Así la Milagrosa Aparicion. Pudo haber algunos que desde que aconteció no creyeran en ella; pero con tan mal éxito, que no necesitó hacer la Apología de tan maravilloso acontecimiento un Tertuliano. Es que esta santa causa fué tan clara, tan convincente para todos los contemporáneos, que no hubo necesidad de defensas. Todo el afan de aquellos primeros cristianos mexicanos se cifraba en frecuentar de dia y de noche el Santuario, donde en continua velacion y novenas daban los más elocuentes testimonios de su creencia y amor á la que